

Domingo 18 de Agosto de 1918

EL RESTAURANT "PARLAMENTO"

El Señor Pinto Durán.- Protesto de la mesa...

El señor Rosselot.- Ruego a su señoría que modere sus palabras, porque me voy a ver obligado a amonestarlo, aunque forme parte de la mayoría.

El señor Gumucio.- Es que a su señoría se le pasa la lengua constantemente...

El señor Pinto Durán.- Si, honorable diputado. Y la culpa de todo lo tiene esta deliciosa salza verde, que me obliga a pedir repetición.

El señor Rivas (don Pedro) entra en esos momentos, ostentando en la solapa la Legión de Honor.

Varios señores diputados.- ¡Ahí viene el Condecorado!...

El señor Rivas.- Agradezco la manifestación en nombre de los diputados radicales.

-No hombre, no; si nos referimos al oport.

El mozo se acerca para ofrecer al señor Rivas una torta de arenas.

El señor Rivas.- ¡Llévesela usted; no quiero nada de arenas!

El señor Gallardo.- Que se vote.

El señor Celis.- ¡Por nada! Para eso estoy yo aquí. ¡Venga la torta!

!.....!

Diálogos por el estilo suelen desarrollarse entre los representantes del pueblo, sin que de sus palabras tomen nota los taquígrafos ni se publiquen en la versión oficial.

Sin embargo, estos debates se producen, si no en la misma sala de sesiones, a pocos pasos de allí, alrededor de la mesa de once de la Cámara, que hasta ayer lo ha sido también de almuerzo y de comida, so pretexto de la clausura del debate.

La falta de publicidad que se da a las palabras vertidas en dicho recinto por los señores diputados, y, muy especialmente, a los nutritivos platos y generosos licores que consumen, hace que el público ignore en absoluto cuánto significa para el erario la alimentación de los representantes del pueblo.

En el último semestre de 1917, la Cámara gastó tan sólo en "once" la suma de 145,000 pesos, a pesar de que durante ese período permaneció sin sesionar alrededor de dos meses.

Con el pretexto de la clausura del debate, algunos diputados, que sufren hambres ancestrales, resolvieron incrementar dicha cuota de gastos, exigiendo que se les sirviera, además, almuerzo y comida por cuenta del Estado. La suma ascendió, así, a más de mil doscientos pesos diarios. Y el Parlamento se convirtió, de esa manera, en uno de los primeros y más originales restaurantes del país.

¡Nada de cuentas al final de los banquetes! Los diputados creen pagar debidamente con palabras su consumo. Un discurso da derecho a una comida completa; una petición de datos, a un "lunch" rociado con buen vino; y una simple interrupción, aún cuando sea de las que hace el señor Celis, a una perdiz en escabeche o a un plato de langosta.

Todavía más, hay diputados que creen que el sólo hecho de dar número, basta para cancelar el servicio del "menú" parlamentario, y para convidar a los amigos de provincia que los felicitan por sus producciones oratorias.

El paladar de los representantes del pueblo se afina en razón inversa de sus recursos pecuniarios; protestan de la calidad de los manjares, que nunca habían probado antes, y exigen marcas de licores que jamás turbaron su imaginación en la tranquila mesa del hogar, ante el modesto vaso de "litreado".

Consecuencia de este refinamiento gastronómico, es que la Cámara consume al año, en épocas ordinarias, cerca de 300,000 pesos, y que si sigue, como ahora, con almuerzos y comidas, supere aún considerablemente esa suma.

Entre tanto, los profesores viven en la miseria, y los hospitales amenazan cerrar sus puertas por falta de recursos.

¿Por qué no ser francos y colocar a la entrada de la Cámara un letrero que diga: "Gran Restaurant Parlamento.- Servicio gratuito a todas horas"?

P.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile